	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-014
		Versión: 3
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha de aprobación: 08-01-2019
		Página 1 de 3

Fecha: 22 **de** SEP. **de** 2022

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número: CPS No. 115 del 27 de enero de 2022

Objeto del contrato: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES JURÍDICAS QUE PERMITAN DINAMIZAR LA OFERTA DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ORIENTADAS A GARANTIZAR EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHO DE MENORES, DISMINUCIÓN DE LOS CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONCILIACIONES.

Interventor:

Supervisor: GLORIA ALEXANDRA RESTREPO ALBARRACIN — Secretario de Gobierno

Contratista: CARLOS MARIO MONTOYA CARDONA - C.C. Nro. 71020544 de Frontino

Valor Inicial del contrato: **VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($21.750.000).**

Valor adiciones

Valor Final del Contrato **VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($21.750.000).**

Fecha de terminación del contrato: CINCO (5) MESES

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Apartadó - Antioquia y CARLOS MARIO MONTOYA CARDONA - C.C. Nro. 71020544 de Frontino, Se celebró CPS No. 115 del 27 de enero de 2022, cuyo objeto es IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES JURÍDICAS QUE PERMITAN DINAMIZAR LA OFERTA DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ORIENTADAS A GARANTIZAR EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHO DE MENORES, DISMINUCIÓN DE LOS CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONCILIACIONES. Por un valor de **VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($21.750.000)** y un plazo de **CINCO (5) MESES.**

- Que el Registro Presupuestal del contrato inicial fue expedido el día **28 de enero de 2022.**

- El contrato fue suscrito por las partes el día 27 de enero de 2022, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Que de acuerdo con la cláusula Séptima el plazo del contrato se estableció a partir del 01 de febrero de 2022 fecha en que se suscribió el acta de inicio, por parte del contratista y el interventor(es) y/o supervisor(es).

- Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por el interventor(es) y/o supervisor(es).

- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 21.750.000
Valor Adiciones	$ 00.00
Valor Total del Contrato	$ 21.750.000
Valor pagado	$ 21.750.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 00.00
Valor total ejecutado	$ 21.750.000
Valor saldo por ejecutar	$ 00

Pagos realizados al contratista

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Acta 1	25/03/2022	$ 4.350.000
Acta 2	21/06/2022	$ 4.350.000
Acta 3	01/08/2022	$ 4.350.000
Acta 4	09/08/2022	$ 4.350.000
Acta 5	12/08/2022	$ 4.350.000
TOTAL		$ 21.750.000

- Quedan pendientes los siguientes pagos

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo

ACUERDAN:

- Dar por liquidado el CPS No. 115 del 27 de enero de 2022, cuyo objeto es IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES JURÍDICAS QUE PERMITAN DINAMIZAR LA OFERTA DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ORIENTADAS A GARANTIZAR EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHO DE MENORES, DISMINUCIÓN DE LOS CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONCILIACIONES.

- No obstante haberse recibido los servicios o trabajos a satisfacción, el contratista se hace responsable de la calidad del servicio prestado y no se exonera del cumplimento de sus obligaciones y garantizar la calidad del servicio.

- Se liquida el Contrato de Prestación de Servicios No. 115 del 27 de enero de 2022 Por un valor de **VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($21.750.000)** y un plazo de **CINCO (5) MESES.**

- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto (cuando haya lugar o no queden pendientes obligaciones).

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta el día 27 SEP. 2022

FELIPE BENICIO CAÑIZALEZ PALACIOS
CONTRATANTE

GLORIA ALEXANDRA RESTREPO ALBARRACIN
SUPERVISOR

CARLOS MARIO MONTOYA CARDONA
CONTRATISTA